

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Sorias, 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rua, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cént. línea.—Provincias, 10 idem id.—Extranjero, 20 id. id.

SALAMANCA

Martes 17 de Noviembre de 1891

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pis.	Cts.
En SALAMANCA, un mes.	1	25
En PROVINCIAS, idem.	1	50
En el EXTRANJERO, idem.	2	

Número suelto, 5 céntimos.
Idem atrasado, 10 id.

NÚMERO 172

AÑO I

ACTUALIDADES

Se iban á defender las ideas del pollo antequerano, ó lo que es lo mismo, á proclamar himno revolucionario el *Te-Deum*, dando así el gobernador de Salamanca una prueba del afecto que le merece el eterno disidente.

Se iban á defender las ideas del pollo antequerano, ó lo que es lo mismo, á proclamar himno revolucionario el *Te-Deum*, dando así el gobernador de Salamanca una prueba del afecto que le merece el eterno disidente.

Se iban á defender las ideas del pollo antequerano, ó lo que es lo mismo, á proclamar himno revolucionario el *Te-Deum*, dando así el gobernador de Salamanca una prueba del afecto que le merece el eterno disidente.

Se iban á defender las ideas del pollo antequerano, ó lo que es lo mismo, á proclamar himno revolucionario el *Te-Deum*, dando así el gobernador de Salamanca una prueba del afecto que le merece el eterno disidente.

Se iban á defender las ideas del pollo antequerano, ó lo que es lo mismo, á proclamar himno revolucionario el *Te-Deum*, dando así el gobernador de Salamanca una prueba del afecto que le merece el eterno disidente.

Se iban á defender las ideas del pollo antequerano, ó lo que es lo mismo, á proclamar himno revolucionario el *Te-Deum*, dando así el gobernador de Salamanca una prueba del afecto que le merece el eterno disidente.

Se iban á defender las ideas del pollo antequerano, ó lo que es lo mismo, á proclamar himno revolucionario el *Te-Deum*, dando así el gobernador de Salamanca una prueba del afecto que le merece el eterno disidente.

Se iban á defender las ideas del pollo antequerano, ó lo que es lo mismo, á proclamar himno revolucionario el *Te-Deum*, dando así el gobernador de Salamanca una prueba del afecto que le merece el eterno disidente.

Se iban á defender las ideas del pollo antequerano, ó lo que es lo mismo, á proclamar himno revolucionario el *Te-Deum*, dando así el gobernador de Salamanca una prueba del afecto que le merece el eterno disidente.

Se iban á defender las ideas del pollo antequerano, ó lo que es lo mismo, á proclamar himno revolucionario el *Te-Deum*, dando así el gobernador de Salamanca una prueba del afecto que le merece el eterno disidente.

Se iban á defender las ideas del pollo antequerano, ó lo que es lo mismo, á proclamar himno revolucionario el *Te-Deum*, dando así el gobernador de Salamanca una prueba del afecto que le merece el eterno disidente.

Se iban á defender las ideas del pollo antequerano, ó lo que es lo mismo, á proclamar himno revolucionario el *Te-Deum*, dando así el gobernador de Salamanca una prueba del afecto que le merece el eterno disidente.

Se iban á defender las ideas del pollo antequerano, ó lo que es lo mismo, á proclamar himno revolucionario el *Te-Deum*, dando así el gobernador de Salamanca una prueba del afecto que le merece el eterno disidente.

Se iban á defender las ideas del pollo antequerano, ó lo que es lo mismo, á proclamar himno revolucionario el *Te-Deum*, dando así el gobernador de Salamanca una prueba del afecto que le merece el eterno disidente.

Se iban á defender las ideas del pollo antequerano, ó lo que es lo mismo, á proclamar himno revolucionario el *Te-Deum*, dando así el gobernador de Salamanca una prueba del afecto que le merece el eterno disidente.

Se iban á defender las ideas del pollo antequerano, ó lo que es lo mismo, á proclamar himno revolucionario el *Te-Deum*, dando así el gobernador de Salamanca una prueba del afecto que le merece el eterno disidente.

Se iban á defender las ideas del pollo antequerano, ó lo que es lo mismo, á proclamar himno revolucionario el *Te-Deum*, dando así el gobernador de Salamanca una prueba del afecto que le merece el eterno disidente.

Se iban á defender las ideas del pollo antequerano, ó lo que es lo mismo, á proclamar himno revolucionario el *Te-Deum*, dando así el gobernador de Salamanca una prueba del afecto que le merece el eterno disidente.

Se iban á defender las ideas del pollo antequerano, ó lo que es lo mismo, á proclamar himno revolucionario el *Te-Deum*, dando así el gobernador de Salamanca una prueba del afecto que le merece el eterno disidente.

Se iban á defender las ideas del pollo antequerano, ó lo que es lo mismo, á proclamar himno revolucionario el *Te-Deum*, dando así el gobernador de Salamanca una prueba del afecto que le merece el eterno disidente.

Se iban á defender las ideas del pollo antequerano, ó lo que es lo mismo, á proclamar himno revolucionario el *Te-Deum*, dando así el gobernador de Salamanca una prueba del afecto que le merece el eterno disidente.

Se iban á defender las ideas del pollo antequerano, ó lo que es lo mismo, á proclamar himno revolucionario el *Te-Deum*, dando así el gobernador de Salamanca una prueba del afecto que le merece el eterno disidente.

Se iban á defender las ideas del pollo antequerano, ó lo que es lo mismo, á proclamar himno revolucionario el *Te-Deum*, dando así el gobernador de Salamanca una prueba del afecto que le merece el eterno disidente.

Se iban á defender las ideas del pollo antequerano, ó lo que es lo mismo, á proclamar himno revolucionario el *Te-Deum*, dando así el gobernador de Salamanca una prueba del afecto que le merece el eterno disidente.

Se iban á defender las ideas del pollo antequerano, ó lo que es lo mismo, á proclamar himno revolucionario el *Te-Deum*, dando así el gobernador de Salamanca una prueba del afecto que le merece el eterno disidente.

Se iban á defender las ideas del pollo antequerano, ó lo que es lo mismo, á proclamar himno revolucionario el *Te-Deum*, dando así el gobernador de Salamanca una prueba del afecto que le merece el eterno disidente.

Se iban á defender las ideas del pollo antequerano, ó lo que es lo mismo, á proclamar himno revolucionario el *Te-Deum*, dando así el gobernador de Salamanca una prueba del afecto que le merece el eterno disidente.

conservadoras, en contra siempre de la opinión pública, preparaban este desenlace, al que sirvió de prólogo la suspensión de tres concejales republicanos, acaso valientemente exigida para que no se tambalease el sillón presidencial del Ayuntamiento.

Pero en vano; porque todos los elementos liberales del municipio, harán zozobrar é irse estreptosamente á pique al barco que se esfuerza en marchar contra la placida corriente, sin pensar que esa calma aparente, es precursora del rayo que estallará entre las opuestas nubes que ya empiezan á dibujarse en el horizonte, y del que será víctima la que se juzgó firme nave, sin ser más que misera falucha.

Los republicanos, nuestros amigos, sobre todo, deben rechazar valerosamente el ultraje que se dirige á la corporación y á Salamanca entera, haciendo ver que es incompatible el partido conservador-mestizo con la honrada administración que prometieron á los electores en nombre de la regeneradora república.

Ellos, que se deben á la opinión, procuran desenmascarar al mestizo, que bajo formas más ó menos aceptables oculta con su carácter las ideas que dice sustentar, y que la opinión alarmada al pensar en el representante del Gobierno de las arbitrariedades y privilegios, encuentre satisfacción pronta y cumplida á la pregunta que temerosos, aturdidos y anonadados pronuncian todos los electores.

Para qué queréis al obispo ser alcalde?

PLUMAZOS Y BORRONES

Había en cierta ciudad un individuo que tendria la altura de un mestizo (vulgo perro) sentado.

No obstante, unas luengas barbas adornaban su largo y seco rostro.

Entreteníase el enano en asomarse á su ventana y provocar á los transeuntes, ahuecando la voz y gritando solo voce:

—¡Si bajo!

Los aludidos alzaban la cabeza, y no viendo más que la cara y las barbas del feroche provocador, creían que este debía ser un gigante, y seguían su camino con las orejas gachas.

El enano seguía con su acostumbrada y ridícula provocación, sin creer jamás que su ardiz sería descubierto.

Sucedió cierto día, que acertó á pasar por allí un transeunte, poco amigo de bromas y mucho menos de fanfarronerías.

Oyó la consabida amenaza de *¡si bajo!* y sin más preámbulos, subió á la habitación donde se encontraba el de las barbas, y cogiéndole de ellas hizo bajar á la calle para que todo el mundo viese la temeraria altura del fanfarrón enano.

Pues lo mismo le sucede á la integra.

El día que nosotros aparecimos, nos saludó, diciéndonos que nos esperaba en el palenque con lanza en ristre y la visera levantada... etc.

Nosotros, á decir verdad, nos alegramos de la franca batalla á que nos provocaba la enana.

Si provocación necesitásemos.

Pero luego vimos que la tal lanza era simplemente una escoba.

Y que la visera levantada no era más que el freno, ó roncal que S. I. en su *alta sabiduría* le había puesto bajo la forma de un censor.

Tirámosla de las barbas... y todo el mundo tuvo ocasión de apreciar la fanfarronería de la integra.

Que por única arma usa la lengua.

Muy usual en la clase ó gremio á que pertenece.

En el de *servientas*.

No os acordáis con los batacazos que á su cuenta, ó por mejor decir que, á cuenta de sus costillas tiene llevados, ya por su *sabio y elocuente orador y biógrafo* prelado, ya por nuestra humilde persona, se nos presenta el sábado ahuecando la voz como el enano del cuento y diciendo que luchará con los dos nuevos enemigos que en el estado de la prensa salmantina van á aparecer.

El Reformista y *La Concordia*, periódicos liberales.

Y para acoquinarlos (permitásenos la frase) les dice con letras versales:

¡EL LIBERALISMO ES PECADO Y NUESTRA RUINA NACIONAL!

En lo cual la razón le sobra.

Por que cada cual habla de la feria según le vá en ella.

Fijándose en que la que habla es integralista y que á los de su partido se dirige, es

cierto y muy cierto, que el liberalismo es causa de la ruina de todos los íntegros de la nación.

Y por lo tanto siempre será considerado por estos como un pecado.

Desahógate, hermana de tu querido hermano en *Quitolis*, que demasiado comprendemos que no te vas á poner á encender velas al liberalismo.

No faltaba otra cosa.

Esto no quita el que el mejor día te veamos sacando lustre con la lengua á cualquier liberal que no procure vuestra ruina.

Lo cual no tiene nada de particular.

Porque es oficio que conocéis demasiado... por experiencia propia.

Ya vá empezando.

Se puede ser católico y presidente de un Ayuntamiento.

¿Quién lo dice?

La Región.

¿Con qué autoridad?

Con la de siempre, con la de eso que para todo sirve.

Con las *felices* *reyes* *provisiones* del Congreso de Zaragoza.

Pues sí, señores, se puede ser católico y alcalde.

«No aprobando lo malo que hay en las leyes liberales vigentes, ni estableciendo ni contribuyendo á establecer en lo sucesivo providencias contrarias á la Iglesia, sino al contrario, procurando por todos los medios aplicarlas en bien del público y estando resueltos á infundir en todas las venas del Estado, á manera de jugo y sangre vigorosísima la sabiduría y eficacia de la Religión Católica; y demostrando en el desempeño de los cargos oficiales que no obran ni emiten su voto con menoscabo de los derechos de la iglesia, sobreponiéndose á todo interés, compromiso ó coacción de partido.»

Conque ya lo sabemos.

No contribuyendo á establecer en lo sucesivo providencias contrarias á la iglesia....

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 95

se resignó y aún sin saber lo que decía, principió á responder:

—Combinábamos...

Y fingiendo arrepentirse exclamó:

—¡Pero es buenal! No hay sino preguntarl

Tu no debes entrar en el secreto. La cosa es entre nosotros tres.

—Hombre, di lo que es. ¿Qué diablo?..

Un gesto del párroco obligó á Juan Semana á corregirse.

—¿Qué San Pedro de escrúpulos son esos ahora?

La sustitución del nombre del espíritu maligno por el del apostol no le valió la respuesta que pedía, y que se la hubiera dado el rector de buena gana si la tuviese para dársela.

También es terquedad!—decía el padre ganando tiempo.—¡Siempre eres un curioso!

Daniel intervino al fin.

—Oiga, señor Juan Semana, basta que sepa, y después no pregunte nada más, que estábamos preparando una sorpresa á mi hermano Pedro para el día de su boda.

El rector frunció el entrecejo al oír á Daniel. A pesar del auxilio que acababa de prestarle le disgustó la presencia de ánimo

94 MARGARITA Y CLARA

—Combinábamos...

El rector se hallaba un poco perplejo por no ocurrirle cosa á propósito; y por esto exclamó para contemporizar:

—¡Qué maldita costumbre tienes, Juan, de estar siempre con el nombre del enemigo en la boca! Esa manía me pierde.

—Pues sí, sí; he de hacer por ello á pesar de que voy un poco tarde. Yo digo ahora lo de aquel franciscano á quien reprendían por que siendo ya de edad avanzada caía en la flaqueza en que cayó Noé: «He de morir ya con éste, decía, porque una de dos, ó estoy ya condenado y entonces no sé que le he de hacer, no vale la pena la enmienda; ó no lo estoy, y quien puede perdonar sin ponerse alegrillo de cuarenta años no debe dudar en perdonar por media docena de años más.»

—Pero, ¿qué es lo que ustedes combinaban?

La renovación de la pregunta después de la relación del caso hizo perder al rector las esperanzas de eximirse de responder. Cuando Juan Semana conservaba una idea fija á través de la narración de una anécdota de frailes era para soltarla difícilmente.

Conociendo esto por experiencia el rector

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 91

—¡Ah! ¡ah! ¡Usted por aquí! ¿Va á hacer versos?

—O á inspirarme para ello.

—No es malo el sitio, no, y al mismo tiempo puede también darse á estudios de química; el agua de esta fuente...

—Ya me han dicho que es medicinal.

—Y excelente.

—¿Para qué males?

Para muchos. Ahora lo que no sé es si servirá también para ciertos vahidos de cabeza. Bueno fuera que sí; que anda por ahí mucho de eso.

Daniel fingió no entender la alusión, y observó con tono natural:

—Pues... está aquí muy agradable.

—El sitio es bueno ahí, y para caza. ¿No gusta cazar?

—Algo.

—Pues por estos montes hay famosa caza. Aún ahora, cuando venía yo, huía de aquí una... liebre y con una prisa admirable. ¿No la vió?

—No, no la ví.

—¡Lo que es ser poeta! No se ve cosa alguna. Con mis ochenta años veo yo mejor. Pues es verdad; pasó en éste mismo instante

Esto es, según los liberales, salir del pa-so... á la fuerza.

ARCOS.

PERIODICOS DE MADRID

Sobre la cuestión de la crisis en que se encuentra el *desdichado* gobierno conservador, escribe nuestro querido colega *La Justicia* lo que sigue:

La crisis ministerial.

Estos días procura fijarse con la mayor exactitud posible la fecha en que se planteará la crisis.

Creer algunos que la modificación del ministerio debe hacerse antes que se publique el decreto de reunión de Cortes, para que se presente á ellas el Gobierno que las convoca. En este caso, la crisis quedaría resuelta, para cumplir con la ley, en los primeros días de Diciembre, veinte antes de la fecha en que las Cámaras se reúnan.

Mas parece que el señor Cánovas opina de otro modo, y parece resuelto á plantear la crisis pocos días antes de la reunión de las Cortes, fundándose en que es la reina quien las convoca y no el Gobierno. Pero ¿podría la reina convocarlas *por sí*?... La teoría es curiosa.

Peró como ya es sabido que acerca de las resoluciones del señor Cánovas, por muy firmes que aparezcan, no se puede asegurar nada, puesto que se halla sometido por completo á extrañas influencias, esta opinión hay que recibirla á beneficio de inventario, siendo lo más probable que acierten los que fijan la crisis para los primeros días de Diciembre.

La enfermedad del señor Palanca.

Tenemos el gusto de comunicar á nuestros lectores que nuestro querido amigo el señor Palanca continúa mejorando rápidamente.

Las últimas noticias que hemos recibido, nos dicen que el restablecimiento no se hará esperar mucho.

De ello nos felicitamos.

Y LA LIBERTAD se felicita también de que aún se conserve en las filas republicanas para bien de nuestra santa causa, tan ilustre repúblico como querido amigo, el señor Palanca.

Tiene gracia este párrafo de una carta que escriben desde esta ciudad á un colega de Madrid.

«Por lo demás, ninguna novedad he notado en Salamanca. Las oficinas de Hacienda no marchan mal, gracias al celo de su jefe; la Diputación bastante bien; y en el rectorado del distrito continúa como ustedes saben, para bien de la enseñanza, el sabio helenista y ex-senador radical don Mames Esperabé.»

..... Sin comentarios,

FUNDAMENTOS RACIONALES (13)

DE LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

(CONTINUACIÓN)

sorado para la enseñanza elemental; exigiéndole cultura y condiciones iguales, cuando no superiores, á las que se exigen al de universidades é institutos. Hay, por consiguiente, que buscar los medios de hacer que los maestros se coloquen á la altura de su función (1), para lo cual es preciso reformar, en primer término, la organización de las escuelas normales en la manera indicada por una persona competentísima (2), procurar, en segundo, la formación del personal docente de un modo análogo al que hemos expuesto para la formación del de los otros dos grados de enseñanza.

Con lo dicho nos bastaría para poder

(1) Creemos que, sin ofenderles, puede decirse que hoy no se hallan en este caso, más por vicios de organización y por culpas ajenas que por las que les sean imputables.

(2) El director del Museo pedagógico de Madrid.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Ha sido aprobado el nombramiento de maestra interina de una de las escuelas públicas de niñas de Ciudad-Rodrigo á favor de doña María Diez Santos, con el sueldo anual de 1.100 pesetas.

Esta mañana fué curado en la Casa de socorro un obrero que estando trabajando en una casa en construcción en la calle de la Rua, tuvo la desgracia de caerse desde el último piso.

Aunque exteriormente no se produjo ninguna herida, según dictamen facultativo se había fracturado dos costillas.

El día 21 del corriente á las diez de su mañana tendrá lugar ante el alcalde de Monteras y con asistencia del capatáz de cultivos de la comarca, la subasta de montañera del monte número 147, bajo el tipo de 750 pesetas y con arreglo al pliego de condiciones que estará expuesto al público en la secretaria de aquel Ayuntamiento.

Ha sido nombrado capellán de la casa de beneficencia de esta capital el presbítero don Alejandro Gorjón.

La guardia civil de Valdelosa ha denunciado ante el juzgado á varios vecinos del citado pueblo, por infringir la ley de caza.

Han sido aprobadas por la Diputación provincial las cuentas de gastos correspondientes al mes de Octubre próximo pasado, pertenecientes al correccional de esta ciudad.

Ha disminuido notablemente la epidemia de sarampión en el pueblo de Arapiles. Así lo comunica hoy el alcalde del citado pueblo.

Se nos dice que el baile que se suspendió el sábado en el círculo de recreo de *Funcionarios públicos*, se celebrará el sábado próximo.

Han sido aprobados los nombramientos de maestros interinos de San Muñoz y Aldeanueva de Figueroa á favor de don Eduardo Rodríguez y don Juan Morales.

Hoy se ha recibido en el gobierno civil el nombramiento de alcalde de esta capital á favor de don Francisco Girón Severini, director de *El Criterio*.

Por el concejal de camarilla han sido multados esta mañana, un lechero, un panadero y un expendedor de carnes; todos por infringir las ordenanzas municipales.

Para el día 6 del próximo mes de Diciem-

judgar el sistema de la oposición como medio de ingresar en el profesorado, si tuviéramos necesidad de hacerlo; pero nos creemos relevados de ello, en atención, sobre todo, á que ya la opinión se va pronunciando sobre esta materia, y á que son bien conocidos los vicios intrínsecos y extrínsecos de que adolece. Personas que tienen motivos para conocerlos perfectamente, por haberlos tocado de cerca —miembros del profesorado algunas, ajenas á él otras—los han puesto no há mucho de manifiesto, valiéndose de publicaciones periódicas de diversa índole, y aún del libro. ¡Ojalá que sus quejas fueran atendidas, y que no tardásemos en ver que semejante sistema, que ningún otro pueblo culto conoce, fuera en breve sustituido por aquel otro más racional y conveniente, cuyas líneas generales dejamos trazadas!

Si así fuera, no tardaría en introducirse también entre nosotros una clase de profesores que en casi todas partes existe, y que habría de producir los buenos resultados que produce allí donde se halla establecida, á saber: la clase de los profes-

bre se ha convocado á los electores de Tamames á fin de proceder á la elección parcial de dos concejales para constituir legalmente aquel municipio.

En los días transcurridos de la segunda decena del mes actual, ha disminuido notablemente el número de defunciones en esta capital.

La suscripción nacional de esta provincia, cuyas cantidades han ingresado en la Sucursal del Banco de España, ascendía hoy á 26.956 pesetas y 56 céntimos.

Un matrimonio que habita en la calle de la Carcel, promovió anoche un fuerte escándalo, siendo llevado á la prevención el marido que se encontraba completamente beodo.

A pesar de lo acordado en sesión celebrada por la junta provincial de sanidad, se nos dice que la comisión encargada de poner en práctica dichos acuerdos con carácter de urgentes, no los ha cumplimentado. ¡Pero, señores de la comisión!

Anoche fué conducido á la prevención un sujeto que después de hacer una peseta de gasto en una taberna, se negó á pagar dicha cantidad al dueño del citado establecimiento.

Por la Guardia civil de Boleña ha sido puesto á disposición del juzgado un sujeto vecino de dicho pueblo, como presunto autor del robo de varias ropas sustraídas de una casa del pueblo citado.

En la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento de esta capital, tomará posesión de la presidencia de dicha corporación, el señor Girón Severini.

La policía de esta capital detuvo esta mañana á un sujeto que estaba reclamado por el juez de instrucción de Zamora, donde se le sigue causa criminal por robo.

En el fielato de la puerta de Toro le fueron decomisados esta mañana á un sujeto, cinco celemines de garbanos y dos kilogramos de tocino, que sin pagar derechos, intentó introducir en esta capital.

GACETA Y BOLETIN

La *Gaceta* del día 14 contiene las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Reales decretos aprobatorios de proyectos reformados de varios trozos de carreteras en las provincias que se expresan.

ULTRAMAR.—Real orden aprobando un acuerdo de la junta superior de la Deuda de Cuba relativo á los documentos de personalidad que deben acompañar los reclamantes

res libres, ó sea de los que se llaman en Alemania *privat-docenten*, á cuya existencia se atribuye, más que á ninguna otra causa, el esplendor de la enseñanza y de la ciencia en aquel país. Toda persona que se sintiera con vocación para la enseñanza, ó que tuviese hechos estudios especiales sobre una determinada materia, fuese ó no fuese profesor, tendría perfecto derecho á abrir sobre ella una cátedra, con iguales efectos académicos que los demás profesores, siempre que la Facultad respectiva creyera conveniente dar para ello la debida autorización. Lo que en tal caso sucedería, es que todo nuevo invento en el orden de la ciencia, nueva lucubración, hallaría manera fácil de introducirse en la enseñanza; que todas las doctrinas podrían tener representación, dando facilidades al alumno para que pudiera elegir la que más se conformase con sus aspiraciones é ideales, no faltando acaso quien las quisiera conocer y estudiar todas; que los profesores se harían una noble competencia de que el progreso científico saldría grandemente ganancioso, puesto que en el interés y dignidad

de créditos presentados á reconocimiento de dicha junta.

—Otra disponiendo que en el cuarto sorteo de amortización de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, que se ha de verificar en los diez primeros días del próximo diciembre, se amorticen 400 billetes.

La *Gaceta* del día 15 contiene las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Real decreto promoviendo á una plaza de Inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos á Don Rafael Navarro y Romero.

—Otro nombrando arquitecto inspector, vocal de la junta facultativa de construcciones, á D. Simeon Avalos.

—Otro aprobatorio del segundo presupuesto adicional para la terminación de las obras de restauración de los claustros y capillas de la iglesia de San Pedro el Viejo, de Huesca.

ULTRAMAR.—Real decreto concediendo honores de jefe superior de administración á D. Rafael Maria Maidagán y Vargas Machuca.

BOLSA DE MADRID

ULTIMOS PRECIOS DE LA COTIZACION DEL DIA 16 DE NOVIEMBRE

Deuda perpétua al 4 por 100, interior, al contado.	69-40
Idem fin del corriente.	69-75
Idem fin del próximo.	71-20
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior.	84-00
Billetes hipotecarios de Cuba 1886.	102-50
Idem id. de id. 1890.	»
Acciones del Banco de España.	371-00
3 por 100 de Cuba.	»
Idem id. al 6 por 100.	»
Carpetas Cubas nuevas.	»
Acciones de tabacos.	»
París, á 8 días vista.	13-75
París, cheque.	28-42
Londres, á 90 días id.	»

París, 62-06.

ALMANAQUE

SANTOS DE MAÑANA

Santos Carterio, Esiquio y Orículo, mártires; Máximo, obispo, y Santa Salomea, virgen, reina y monja.

CASA DE SOCORRO

Médico de guardia para mañana.—Don Guillermo Hernandez.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Hé aquí el movimiento de población durante el día de ayer:

Nacimientos.	6
Defunciones.	4
Matrimonios.	2

Imp. de J. Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

de aquellos estaría el que sus lecciones fueran recibidas por el mayor número de alumnos, para lo cual procurarían que fuesen lo mejor y las más sustanciosas.

No es esto, como á algunos pudiera parecer, una bella teoría, sin posible realización práctica, ó lo que es igual, una utopía; es, por el contrario, un ideal perfectamente realizable en un régimen de enseñanza libre y liberal; tan realizable, que Alemania lo tiene hace tiempo realizado, y los otros pueblos que, como Italia, Suiza y aún Francia, la han tomado por modelo en este orden, se hallan muy próximos á realizarlo.

Hé aquí de qué manera puede formarse un cuerpo docente cuyos individuos se hallen revestidos del doble carácter que un verdadero profesor debe tener: el de maestros y pedagogos con un alto espíritu y sentido educador, y el de soldados del ejército científico, á cuya vanguardia deben siempre marchar. Hé aquí también la principal condición de reforma de nues-

PEDRO DORADO.

(Se continuará.)

SE ARRIENDA el principal de la casa núm. 7, calle de Juan del Rey, sobre la Cooperativa: su dueño en la de Ramos del Manzano número 11.

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

Se publica todos los días, excepto los domingos.

La correspondencia política y literaria, a la Dirección, calle de Sorias, número 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, a la Administración, Rua, 12, librería.

Anuncios de la localidad, 5 céntimos línea.—Provincias, 10 id. id.—Extranjero, 20 id. id.—No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Salamanca, un mes 1,25 pesetas.—En Provincias, idem, 1,50 id.—En el Extranjero, id. 2 id.—Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

Todo suscriptor tiene derecho a la inserción gratuita de dos anuncios mensuales, ocupando cinco líneas cada uno.

Este diario tendrá puesto fijo de venta en la librería de HIDALGO, Rua, 12, y kiosco de Remigio Araujo, Arco del Toril.

LITOGRAFÍA

DE

JACINTO HIDALGO

(ANTES DE CEREZO)

12, RUA, 12, SALAMANCA

Esta casa cuenta con todos los elementos modernos para hacer toda clase de trabajos con prontitud, esmero y economía.

Las personas que quieran honrarnos con su visita y deseen ver el establecimiento situado en la calle de Sorias, número 5, pueden hacerlo en las horas de trabajo.

Ha llegado a esta población donde permanecerá una corta temporada, el acreditado dentista C. M. Conachy, hospedándose como de costumbre en la Fonda la Burgalesa.

TODO EL MUNDO ES FOTÓGRAFO

sin necesidad de aprendizaje, con el nuevo aparato instantáneo americano.

El aparato completo se compone de:

Una cámara oscura de 41 centímetros de largo por 15 centímetros de alto, con fuelle de tela de 19 centímetros de desarrollo, y juego completo para su uso.

Un objetivo de 40 milímetros.

Un chássis con cristal y corredera para fijar el punto de mira.

Un chássis doble con cortinilla para placas a la gelatina bromurada.

Un paquete de estas placas.

Un paquete de papel sensibilizado para fijar las pruebas.

Un frasco para el baño de desarrollo.

Otro id. para el fijador.

Otro id. para el viraje.

Una cubeta de cristal.

Un paquete de papel filtro.

Una instrucción detallada por el fotógrafo Marx.

Todo ello encerrado en una elegante caja de correderas, al precio de

20 pesetas

Pedir detalles al administrador de este periódico, don Manuel Castillo.

CAFÉ RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD
A CARGO DE

MARCELINO CHAPADO

(COCINERO)

En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y a la carta, se sirven a domicilio. Comedores independientes y reservados.

Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.

CALLE DE LA RUA, 55

ACADEMIA DE MÚSICA

En la calle de Caleros, número 6, duplicado, se da enseñanza de solfeo, violín y piano, por el director D. Antonio García Pascua.

Se venden cuerdas de violín y guitarra y accesorios. Se afinan pianos.

Horas y precios convencionales.

QUINTAS

ALISTAMIENTO

	Pts. Cs.
Bando que se ha de publicar en 1.º de Enero.	0,06
Registro de inscripción de mozos.	0,06
Fondo para el mismo, con ocho inscripciones.	0,06
Oficio reclamando datos sobre mozos alistados.	0,03
Acta de alistamiento.	0,06
Relación de mozos alistados para exponer al público.	0,06
Edicto anunciando la publicación de listas y convocando a la rectificación.	0,03
Cédula de citación a la rectificación del alistamiento.	0,01
Acta de rectificación definitiva y cierre del alistamiento.	0,06
Clasificación y declaración de soldados	
Edicto convocando a este acto.	0,06
Cédula de citación para el mismo objeto.	0,01
Certificado de alegación.	0,03
Certificación de medición y talla individual.	0,03
Certificación de reconocimiento y dictamen facultativo con respecto a los padres, hermanos, etc. de los mozos.	0,03
Certificado de reclamación.	0,03
Certificado de exclusión total del servicio militar.	0,03
Expediente justificativo de excepción del servicio.	0,50
Interposición de reclamaciones.	0,06
Expediente de prófugos.	0,50
Cédula de citación para la revisión de excepciones de los mozos correspondientes a reemplazos anteriores.	0,01
Traslación de los mozos a la Capital	
Edicto para este objeto.	0,03
Cédulas de citación para el mismo.	0,01
Oficio de remisión de los mozos y del expediente.	0,03
Relación nominal de los mozos que pasan a la capital.	0,06
Filiaciones.	0,03
Entrega de mozos en caja	
Edicto anunciando la marcha.	0,03
Cédula de citación para el mismo objeto.	0,01
Oficio-credencial para el comisionado.	0,03
Relación de mozos declarados sorteados.	0,06
Relación de reclutas en depósito.	0,06

SE VENDEN muebles en buen uso; portería del colegio de San Rafael darán razón, calle de Espoz y Mina.

PIANO HORIZONTAL O DE COLA. Se vende uno en buenas condiciones y barato. En la administración de este periódico, Rua, 12, darán razón.

MODELACIÓN PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES

Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

	Pts. Cs.
Contribución territorial.	
Cabecera del reparto, tamaño prolongado.	0,12
Pliego de fondo para id. id. id.	0,12
Estado de clasificaciones de riqueza.	0,04
Id. de fincas exentas perpétuamente.	0,04
Id. de id. id. temporalmente.	0,04
Listas cobratorias.	
Para cuotas anuales (menores de 3 pesetas), pliego de cabeza.	0,06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.	0,06
Para cuotas semestrales (de 3 a 6 pesetas), pliego de cabeza.	0,06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.	0,06
Para cuotas trimestrales (de 6 pesetas en adelante), pliego de cabeza.	0,06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.	0,06
Para recargo municipal; pliego de cabeza.	0,06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.	0,06

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos e informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc. etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.

En la Redacción de este periódico se darán detalles.

ANTONIO HERNANDEZ (a) EL PARRA da lecciones de toque flamenco, en guitarra, a domicilio. Darán razón, calle de la Rua, número 87 (librería).

GABINETE DE CONSULTAS

Para los enfermos de los ojos, a cargo del Médico-Oculista don Antolín Barrasa

56, Toro, 56

Horas de consulta.—Todos los días de diez de la mañana a una de la tarde.

LAS HELÉNICAS O HISTORIA GRIEGA

desde el año 411 hasta el 362 antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con numerosas notas filológico-literarias, por Enrique Soms y Casteln.

TRES pesetas en toda España.

LIBRERÍA DE JACINTO HIDALGO

12, RUA, 12—SALAMANCA—12, RUA, 12

Apremios para consumos, cédulas personales y repartimientos municipales

	Pts. Cs.	Pts. Cs.	
Relación de deudores para premios de primer grado, cabecera y pliego de fondo para 120 contribuyentes.	0,12	Diligencia de terminación del premio de segundo grado.	0,03
Relación de deudores para premio de segundo grado, cabecera y pliego de fondo para 120 contribuyentes.	0,12	Certificación de insolventes en segundo grado por carecer de muebles y semovientes.	0,06
Certificación del importe de la anterior relación.	0,03	Relación de insolventes en primero y segundo grado por no venderse los bienes embargados.	0,06
Despacho para el comisionado ejecutor.	0,03	Relación para señalamiento del plazo de terminación definitiva.	0,06
Cédula de notificación de premio de segundo grado.	0,01	Providencia de premio de tercer grado.	0,03
Pliegos de embargo, tasación y depósito de bienes con providencia para subasta, notificación, etc., etc.	0,06	Cédula de notificación de tercer grado, para el deudor y expediente.	0,01
Pliegos de embargos para centro de los anteriores.	0,06	Diligencias de embargo de bienes inmuebles, cabeza con pliego de fondo.	0,12
Cédula de citación de remates para el deudor y expediente.	0,01	Diligencia de capitalización y providencia de remate.	0,03
Edicto anunciando la subasta.	0,05	Cédula de notificación y requerimiento.	0,01
Acta de remate con efecto.	0,06	Acta de primero o segundo remate y adjudicación de fincas.	0,06
		Providencia de segundo remate.	0,06
		Cédula de notificación de la misma.	0,01

Estos impresos y todos los pertenecientes al ramo, se hallan de venta en la

LIBRERÍA DE J. HIDALGO

RUA, 12, SALAMANCA

LA VERDAD

FÁBRICA DE CHOCOLATES DE JERÓNIMO GARCÍA FERNÁNDEZ

Plazuela del Sol, Medina del Campo.

El gran crédito que en plazas importantes como en pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

LA SEÑORITA SALLES

Florista Francesa



que oportunamente anunció su llegada a esta, y continúa instalada en la calle de Zamora número 1 y 3, con el propósito de ofrecer sus conocimientos en la confección de flores finas de tela, sigue dando sus lecciones a domicilio.

Las señoritas que actualmente aprenden, están muy satisfechas de sus adelantos y animadas a continuar hasta perfeccionarse en tan útil como bella ocupación.

AUTORES GRIEGOS

escogidos, ordenados y anotados por Enrique Soms y Casteln, doctor en Filosofía y Letras.

Tomo I, prosistas. Un tomo de más de 400 páginas, lujosamente encuadernado en tela, 12,50 pesetas.

De venta en las principales librerías. Los pedidos a casa del autor, Travesía, 16, Salamanca.

SE VENDE la casa de la calle del Aire número 6, y un carro; en la Posada de la plaza de Santa Eulalia darán razón.

COMIDA ESPECIAL PARA SEÑORES

Se vende en la guarnicionería de Leopoldo García, plazuela del Poeta Iglesias núm. 12.

METAFÍSICA

Apuntes de Metafísica (curso primero para los alumnos de Filosofía y Letras, y único para los del preparatorio de Derecho) tomados taquígraficamente de las explicaciones del doctor Arés, por uno de nuestros taquígrafos, alumno en esta Universidad, ajustados al programa de este curso.

Los pocos ejemplares que de la 1.ª edición quedan, pueden adquirirse en la redacción de LA LIBERTAD o dirigiéndose a Arturo Pérez, calle de Abajo, 9, Salamanca.